



SALTA, 21 de marzo de 2022.

EXP-EXA: 8959/2019

RESCD-EXA N°087/2022

VISTO la RESD-EXA N° 118/21 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, el 29 de junio de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/08/2021, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1º. – Homologar la RESD-EXA N° 118/2021 mediante la cual se proroga, la designación interina de la Abogada María Celeste MORALES, DNI N° 33.753.145, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Derecho de la Informática de esta Facultad, desde el 1 de julio de 2.021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a la Abogada. María Celeste MORALES. Incorpórese la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, resérvese.

MRM
lmg


Dra. MARÍA RITA MARTEZARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa